

## ANUNCIO.

### RELACIÓN DE APROBADOS CON LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN JARDINERO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.

De conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de dos plazas de Peón Jardinero del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por Resolución de la Presidencia número 2022/404 de fecha 15 de noviembre de 2022, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 222, de fecha 22 de noviembre de 2022, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 292 el 6 de diciembre de 2022 y no habiéndose presentado alegaciones o reclamaciones contra el anuncio de calificaciones en el plazo establecido, por orden alfabético según apellido, quedando de la siguiente manera:

- D. Germán Álvarez Cordero. 9,75 puntos.
- D. Juan Carlos Delgado Expósito. 10 puntos.
- D. Laureano Orón Méndez. 1,09 puntos.

En virtud de las calificaciones obtenidas por las aspirantes, se propone a la Alcaldía – Presidencia a D. Germán Álvarez Cordero y D. Juan Carlos Delgado Expósito, para ser contratados y ocupar dos plazas de Peón Jardinero del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Los aspirantes seleccionados para contratación, dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en los tablones de anuncios y web municipal, para la presentación de toda la documentación original que acredite el cumplimiento de los requisitos y méritos indicados en las bases del procedimiento.

De no presentarse la documentación señalada en el plazo indicado, se avanzará en la lista de aprobados por el orden de puntuación hasta donde fuera necesario.

En Fregenal de la Sierra a fecha referenciada al margen.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María Consuelo Guerra Risco